

Memorando Nro. CNEL-EOR-ADM-2016-2299-M

Machala, 21 de noviembre de 2016

PARA: Sr. Ing. Edwin Rolando Castillo Abad
Ingeniero soporte técnico - EOR

Srta. Ing. Jessica Nathaly Ramirez Vargas
Ingeniero 1 -EOR

Sr. Dr. Wilmer Anastacio Feijoo Aguilar
Abogado Interno - EOR

Sra. Ing. Teresa Esther Vallejo Carrión
Asistente contable - EOR

Sra. CPA. Jenny Dolores Romero Loaiza
Oficinista -EOR

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN Nro.
BIDI-III-RSND-CNELEOR-DI-OB-002

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el objetivo de continuar impulsando el Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución (RSND), encaminado a garantizar la calidad, confiabilidad y continuidad del servicio eléctrico en todo el país, así como garantizar el crecimiento de la demanda para el Plan de Cocción Eficiente, cuenta con un segundo financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 3).

Dentro de este contexto y luego de haberse firmado el contrato de préstamo Nro.3710/OC-EC y 3711/KI-EC entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), se observará lo acordado en los respectivos convenios, en el marco del Art. 3 de la LOSNCP y las resoluciones y disposiciones administrativas dictadas por el SERCOP, que no sean contrarias a las políticas del BID.

Por lo expuesto, dentro de la Política para la Adquisición de Bienes y Obras (GN 2349-9) y en cumplimiento a lo que determina el Reglamento General de la LOSNCP, Título III de los Procedimientos, Capítulo 1.- Sección 1, Art. 18, en concordancia con lo establecido en el Art. 6, inciso 9, de la LOSNCP y Art. 4, de su Reglamento General, esta Administración designa a ustedes como miembros de la Comisión de Evaluación del proceso Nro.

BIDI-III-RSND-CNELEOR-DI-OB-002 cuyo objeto es la “**CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR A 13,8 KV LA FLORIDA DESDE LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE**”, y se encargarán de cada una de las actividades que conlleve las etapas del proceso en mención, incluido la recomendación expresa de adjudicación o declaratoria de desierto, según el caso.

La presente comisión estará integrada por los servidores que detallo a continuación y será presidida por el ingeniero Rolando Castillo Abad.

Memorando Nro. CNELEP-EOR-ADM-2016-2299-M

Machala, 21 de noviembre de 2016

Ing. Rolando Castillo	Presidente
Ing. Jessica Ramírez	Delegado Técnico
Abg. Wilmer Feijoo	Área Jurídica
Ing. Teresa Vallejo	Área Financiera
Sra. Jenny Romero L.	Secretaría

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Gomez Vintimilla
ADMINISTRADOR CNELEP - UN EOR

Copia:

Sr. Ing. Felipe Luis Patiño Preciado
Director Técnico - EOR, encargado

Sra. Mgs. Nathaly Mildree López Ortiz
Jefe de Adquisiciones - EOR

Srta. Ing. Rosa Emilia Orellana Salcedo
Asistente - EOR

Srta. Econ. Marlene Yusabeth Capa Sarango
Oficinista - EOR

ro/em/vr